I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

Sexta Administración

ACTA VIGESIMA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO COMUNAL

En Cerrillos, a 27 días del mes de junio de 2013 y siendo las 16:16 horas, se reunió el Concejo Comunal de Cerrillos, con la asistencia de su presidente, señor alcalde don Arturo Aguirre Gacitúa y de los señores concejales, don Guillermo Reeves Iriarte, don Juan de Dios Jiménez Retamal, doña María Luisa Figueroa Garrido, doña Cecilia Foncea Astudillo, doña Orfilia Castro Tobar y don Felipe Martínez Calderón. Asistió en su calidad de ministro de fe, la secretaria municipal doña Cecilia Ulloa Chacón.

Asistieron además, la Secretaria Comunal de Planificación doña Adriana Godoy Ramos y el Jefe de U.T.P. del D.A.E.M. don Héctor González Correa.

TEMAS DE TABLA

1. Entrega de antecedentes según artículo 8° de la Ley N°18.695 O.C.M. y otros documentos.

La Secretaria Municipal señora Ulloa Chacón, hizo entrega al Concejo Municipal de los siguientes documentos: del Ord. N°200/164/2013 de la Secretaria Municipal, que informa las contrataciones de personal municipal y de educación y las contrataciones directas de servicios con terceros, entre el 19 y el 26 de junio de 2013; del Ord. N°1100/269/2013 de la Dirección de Control y del Memorándum N°200/343/2013 de la Secretaria Municipal, que dan respuesta a peticiones de informes solicitados en sesión pasada. Copia de los mencionados documentos se adjuntan y forman parte integrante de la presente acta.

2. Actas del Concejo Municipal

El alcalde señor Aguirre Gacitúa presentó ante el Concejo Municipal para su aprobación, las Actas de la Décima Primera Sesión Ordinaria y de la Octava Sesión Extraordinaria, ambas de fecha 28 de marzo de 2013, que luego de dejarse constancia de las observaciones referidas a la rectificación de los apellidos de los señores concejales en los acuerdos 103 y 104 y de aclarar la integración de los miembros en las Comisiones de Trabajo, específicamente en la Comisión de Tránsito incorporar al concejal señor Reeves Iriarte y en la Comisión de Deportes incorporar a la concejala señorita Castro Tobar, las sometió a votación.

ACUERDO N°165

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad, con las modificaciones antes mencionadas, las Actas de la Décima Primera Sesión Ordinaria y de la Octava Sesión Extraordinaria, ambas de fecha 28 de marzo de 2013.

Enseguida los señores concejales procedieron a suscribir las Actas antes aprobadas.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

3. Renovación del rol comunal de patentes de alcoholes hasta el 31 de diciembre de 2013.

El alcalde señor Aguirre Gacitúa presentó ante el Concejo Municipal para su discusión, la propuesta de renovar el rol comunal de patentes de alcoholes contenido en el Ord. N°404/183/2013 del Departamento de Patentes Comerciales, hasta el 31 de diciembre de 2013 y caducar las allí indicadas. El mencionado documento, se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

Expuso y fundamentó ante el Concejo Municipal la propuesta ante mencionada, la funcionaria del Departamento de Patentes Comerciales doña Isabel Infante Torres, dando respuesta además a las consultas formuladas por los señores concejales.

Luego de ser ampliamente discutido el tema, el alcalde señor Aguirre Gacitúa lo sometió a votación.

ACUERDO N°166

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad, renovar hasta el 31 de diciembre de 2013, el rol comunal de patentes de alcoholes contenidas en el Ord. N°404/183/2013 del Departamento de Patentes Comerciales con las siguientes excepciones.
- Por mayoría ante la abstención de la concejal señorita Figueroa Garrido, la patente de alcohol rol 400729 Categoría O, de Parrilladas Macul Ltda. ubicada en Av. Aeropuerto N°7801.
-Por mayoría ante abstención del concejal señor Reeves Iriarte y de la concejala señorita Castro Tobar y el rechazo de la concejala señorita Foncea Astudillo de las patentes de alcoholes rol 400703 y 400704 de Parrilladas Macul ubicadas en Camino a Lonquén N°7860.
-Por mayoría ante el rechazo de la concejala señorita Foncea Astudillo y del concejal señor Martínez Calderón y la abstención de la concejala señorita Castro Tobar de las patentes de alcohol rol 400161 de Prisa Licores, 400695 de Surtiventas.
- Por unanimidad se aprobó caducar las patentes de alcoholes identificadas con los siguientes roles: 400081 Categoría A, 400670 Categoría D, 400671 Categoría E, 400672 Categoría O, 400705 Categoría C, 400706 Categoría O, 400707 Categoría E y 400658 Categoría Ñ.

Fundamentos

Del concejal señor Jiménez Retamal: Yo apruebo el informe tal como viene con la renovación y aceptando la sugerencia de la caducación de aquellas que no cumplen con este requisito, por morosidad.

De la concejala señorita Foncea Astudillo: Por todo el problema que se generó la vez pasada con el tema de Prisa con los trabajadores, me parece que cero respecto por los trabajadores de la empresa y por los problemas que tenemos con Parrilladas Macul. Tienen una deuda de contribuciones, la mantención del parque es deplorable, han hecho y desecho con el tema ahí, de un bien nacional, de un

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

parque que es para toda la comunidad y que la comunidad no lo puede usar y nosotros mismos pedimos una auditoría, así que por eso rechazo.

Del concejal señor Reeves Iriarte: A mi me parecería que es de carácter inmoral aprobar una patente de alcohol a una organización, en este caso, Parrilladas Macul, quien mantiene litigios con el municipio, no ha pagado las imposiciones, no ha pagado los impuestos, no ha pagado contribuciones, no ha pagado la luz, el agua, no ha pagado nada, tiene, mantiene un tótem de manera ilegal en la entrada, o sea, absolutamente ilegal su actuación con el municipio y más encima tenemos que estar aprobando el Concejo una patente de alcohol en un lugar donde no nos paga ni siquiera las cosas básicas que tiene que pagarnos como municipalidad y que mantiene con nosotros un contrato vigente y no se está cumpliendo.

De la concejala señorita Figueroa Castro: Yo me abstuve en la discoteque, no precisé que discoteque, no sabía que afuera también era discoteque, pero yo me estoy refiriendo específicamente a la que da con el portal Oeste, en calle Aeropuerto, porque sí he recibido quejas verbales de los vecinos de ese sector.

Del alcalde señor Aguirre Gacitúa: Yo comparto la mirada social del concejal Felipe Martínez, en relación al conflicto laboral que hubo en la empresa y no cabe duda que es un tema que tiene que ver con el trato que reciben los trabajadores en nuestro país que sufren de un Código del Trabajo absolutamente innoble. Chile es un país que no tiene efectivamente el derecho a huelga, por lo tanto la capacidad negociadora es muy débil, lo que permite que el empresariado muchas veces haga uso y abuso, yo comparto eso, sin embargo no creo que la respuesta del municipio tenga que ver exactamente con ese hecho, con lo que estamos tratando. Vamos a tener que buscar alguna respuesta, vamos a tener que construir una política hacia los trabajadores, hacia el mundo sindical, para apoyarlos, para fortalecerlos, para que ellos puedan tener condiciones de promover sus derechos, pero es un desafío. También tengo, con respecto a la discoteque, cuando yo era concejal se aprobó esto, esta patente, yo fui el único concejal que votó en contra y todo el Concejo lo aprobó, lo que no es malo ni es bueno, porque tampoco, probablemente también pensaban que esa discoteque era lo que se le había anunciado que era un centro de eventos mas bien parecido a la Casa Piedra y no lo que es, pero yo tengo la siguiente aprehensión, que tiene que ver con que éstas propuestas deben realizarse de tal suerte que tengamos la certeza de que legalmente, estamos suficientemente cubiertos para no enfrentar demandas que pueden ser dañinas para el municipio. A mí me hubiese encantado conocer eso previamente, haber hecho las consultas legales para saber exactamente que terreno estamos pisando, por lo tanto frente a eso no me queda mas que aprobar por la insuficiente de antecedentes de reafirmación, por eso voté a favor.

4. Suscripción de Contrato

El alcalde señor Aguirre Gacitúa presentó ante el Concejo Municipal, para su discusión, la propuesta de contraer el compromiso de financiar los costos de operación y el costo de mantención del proyecto denominado "Construcción Plaza Cívica Portal Bicentenario", Código BIP 30063026, cuya etapa de ejecución se postula a financiamiento Sectorial de SERVIU Metropolitano, Ciudad Parque Bicentenario, el que ya había sido

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

aprobado por anterioridad por el Concejo Municipal, pero se ha solicitado renovarlo por cuanto los costos han variado.

El alcalde señor Aguirre Gacitúa, informó al Concejo Municipal que hoy día llegaron al municipio dos jóvenes trabajadores que señalaron haber sido agredidos por funcionarios de Carabineros, los que quedaron en estado muy lamentable y cumpliendo el rol esencial del municipio, cual es proteger a todos los ciudadanos y si hay un hecho de brutalidad policial no se estará indolente frente a eso. Que se está prestando apoyo y la familia se contactó con medios de prensa y en estos momentos se encuentra el Canal de TV 11 para entrevistar a los jóvenes, por tal razón se retirará de la sesión para atender ese tema.

Continuó presidiendo la sesión el concejal señor Reeves Iriarte.

Se le dio la palabra a don David Castillo, arquitecto, del proyecto Ciudad Parque Bicentenario del Serviu, quien dio a conocer en que consiste el proyecto Centro Cívico, en términos generales, su emplazamiento, su extensión, las obras y servicios que contempla, entre otros, la Plaza Cívica, que la actualización de precios del proyecto ha sido solicitada por Mideplan, dando respuesta además a las consultas formuladas por los señores concejales.

Hizo uso de la palabra la Directora de la Secplan señora Godoy Ramos, quien manifestó que el área que comprende el proyecto es de 13.800 metros cuadrados, agregando que los costos de operación, esto es, el consumo de alumbrado, se actualizó a un monto anual de $4.500.000.- y el costo de mantención de áreas verdes y luminarias comprende un monto anual de $32.946.772.-. Los antecedentes antes referidos se encuentran contenidos en el Memorándum N°600/496/2013 de la Secplan, el que se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

Luego de ser discutida la propuesta en tabla fue sometida a votación por el concejal señor Reeves Iriarte.

ACUERDO N°167

El Concejo Municipal aprobó por mayoría, ante la abstención del concejal señor Martínez Calderón, el compromiso de financiar los costos de operación (consumo de alumbrado) por un monto anual de $4.500.000.- y costo de mantención (áreas verdes y luminarias) por un monto anual de $32.946.772.-, del proyecto denominado "Construcción Plaza Cívica Portal Bicentenario", Código BIP 30063026, cuya etapa de ejecución se postula a financiamiento Sectorial de SERVIU Metropolitano, Ciudad Parque Bicentenario, dejándose constancia que dichos valores son referenciales.

Enseguida los miembros del Concejo Municipal procedieron a suscribir el Acta de Acuerdo respectivo, que en fotocopia se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

5. Modificaciones Presupuestarias

El concejal señor Reeves Iriarte presentó ante el Concejo Municipal para su discusión, la propuesta de modificaciones al Presupuesto de Educación contenida en el Memorándum N°600/453/2013, de la Secplan. El mencionado documento, suscrito por los señores concejales, se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

Expuso y fundamentó ante el Concejo Municipal la propuesta ante mencionada, la Directora de la Secplan señora Godoy Ramos, dando respuesta además a las consultas formuladas por los señores concejales, lo mismo que el Jefe de U.T.P. del D.A.E.M. señor González Correa, y el concejal señor Reeves Iriarte la sometió a votación.

ACUERDO N°168

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad, las modificaciones al Presupuesto de Educación contenidas en el Memorándum N°600/453/2013 de la Secplan, siguientes:

Transferencias en Gastos en M$:

S	I	A	SA	DENOMINACIÓN	AUMENTO	DISMINUCION
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.000	3.000
	06			Mantenimiento y Reparaciones		3.000
		007		Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos		3.000
			001	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos		3.000
	11			Servicios Técnicos y Profesionales	3.000	
		999		Otros	3.000	
			006	Selección y Evaluación Docentes Concurso Público	3.000	
				AUMENTO Y DISMINUCION EN GASTOS	3.000	3.000

6. Modificaciones al Padem 2013

Al no encontrarse presente el señor alcalde en la sesión y por comprometer recursos presupuestarios, el tema no se trató.

7. Seminarios y Cursos de Capacitación

Al no encontrarse presente el señor alcalde en la sesión y por comprometer recursos presupuestarios, el tema no se trató.

8. Informes de Concejales en Seminarios Fuera del País

El concejal señor Martínez Calderón solicitó dejar pendiente su intervención para la próxima sesión que el Concejo Municipal celebre.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

La concejala señorita Foncea Astudillo presentó ante el Concejo Municipal, el informe de su participación en el Seminario denominado "Programa de Intercambio Tecnológico para el Desarrollo Comunal 2013", realizado entre los días 21 al 28 de abril de 2013 en la ciudad de La Habana, provincia de Matanzas, Cuba, exponiendo en detalle de sus contenidos y las actividades efectuadas, interviniendo además, la concejala señorita Figueroa Garrido, aportando otros antecedentes de la experiencia vivida.

9. Varios

a) El concejal señor Martínez Calderón solicitó ante el Concejo Municipal, un informe sobre el sumario administrativo ordenado instruir por el tema FAGEM 2012, el que contenga además, el nombre de funcionario afectado y fecha de la gestión. La solicitud de información se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

b) La concejala señorita Foncea Astudillo presentó ante el Concejo Municipal, la denuncia del vecino de la Villa Portal Oeste don Iván Paredes Pichinao, respecto a la falta de seguridad en su sector; además presentó la carta solicitud del deportista de alto rendimiento don Mauricio Flores González, de la especialidad de Taekwondo, quien requiere ayuda económica para implementos deportivos que le permita participar en el próximo Panamericano Junior Específico, a realizarse el mes de septiembre de 2013, en la ciudad de Querétaro, México. Las referidas presentaciones se adjuntan y forman parte integrante de la presente acta.

c) La concejala señorita Castro Tobar insistió en su solicitud de información respecto a la antena ubicada en pasaje Honduras con Jamaica en los Presidentes de Chile, además de señalar que en ese pasaje las luminarias están apagadas, a su vez presentó la solicitud de la vecina doña Lorena Retamal Marabolí, de calle Armonía N°2201 de la misma población, de gestionar la reposición del poste de alumbrado público, caído desde el terremoto del 27F y a la fecha no ha recibido respuesta a los reclamos presentados. Las referidas peticiones se adjuntan y forman parte integrante de la presente acta.

d) La concejala señorita Figueroa Garrido, solicitó que a la brevedad se conforme la Comisión de Seguridad Ciudadana y Prevención, debido a que hay varios sectores que están demandando mayor protección y seguridad por la seguidilla de robos y asaltos ocurridos en distintos barrios. El Concejo Municipal determinó sesionar el próximo jueves 4 de julio de 2013, a las 15:30 horas, a fin de constituir esta Comisión de Trabajo y tratar los diferentes reclamos de los vecinos.

e) El concejal señor Jiménez Retamal presentó ante el Concejo Municipal, el reclamo respecto al no funcionamiento de la Sala Cuna del Liceo Dr. Luis Vargas Salcedo, la que no está atendiendo a los párvulos por no contar con los implementos necesarios, tales como colchonetas, entre otros, pidiendo investigar y solucionar este problema.

Asimismo, el concejal señor Jiménez Retamal denunció ante el Concejo Municipal, que en la esquina de Av. Lo Errázuriz con

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

Arturo Prat aun permanecen los letreros que anunciaban que los contribuyentes obtuvieran sus permisos de circulación en esta comuna, campaña que finalizó el 31 de marzo pasado, panel históricamente utilizado para informar sobre lugares de votación y otros en procesos eleccionarios y agregó que ayer apareció un lienzo explicando los lugares de votación en las elecciones primarias que se realizarán próximamente, el que hoy desapareció, consultando quien dio la orden de retirarlo.

Finalmente, el concejal señor Jiménez Retamal observó que el informe evacuado por la Directora de Control (S) respecto a la situación del personal de esa unidad, no corresponde a lo por él solicitado.

f) La concejala señora Castro Tobar manifestó su preocupación por el no pago de las remuneraciones de varios funcionarios del Departamento de Educación Municipal, pidiéndole al Jefe de U.T.P. de ese Departamento preocuparse de ese asunto, lo que no corresponde y le parece como un atentado a la dignidad de las personas, dándose por enterado el mencionado funcionario.

g) Se hizo entrega al Concejo Municipal, con copia a cada uno de los señores concejales, para su futura discusión, la propuesta de modificación al presupuesto municipal, contenida en el Memorándum N° 600/470/2013 de la Secplan.

Finalmente, la secretaria municipal señora Ulloa Chacón informó al Concejo Municipal, que se instruyó a la funcionaria doña María Morales Jaque, dar respuesta a la petición de informes respecto a todos los contratos vigentes que mantiene el municipio, solicitados por la concejala señorita Castro Tobar.

Siendo las 18:18 horas se levantó la sesión.

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
ALCALDE

GUILLERMO REEVES IRIARTE
CONCEJAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

JUAN DE DIOS JIMÉNEZ RETAMAL
CONCEJAL

MARÍA L. FIGUEROA GARRIDO
CONCEJALA

CECILIA FONCEA ASTUDILLO
CONCEJALA

ORFILIA CASTRO TOBAR
CONCEJALA

FELIPE MARTÍNEZ CALDERÓN
CONCEJAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL